



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Amelia Patricia Carrillo Risco
Amelia Patricia Carrillo Risco
Directora de Sistema Administrativo III
Secretaría General
MINISTERIO DE JUSTICIA

04 OCT. 2006

Resolución Suprema

Nº 147-2006-JUS

Lima, 31 de agosto de 2006

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 16º del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante Decreto Supremo No. 094-2005-PCM prevé que la Procuraduría Pública es el órgano a cargo de la defensa judicial de los intereses de la Presidencia de la Consejo de Ministros. Añade que está a cargo de un Procurador Público designado por Resolución Suprema del Sector Justicia con refrendo del Ministro de Justicia y del Presidente del Consejo de Ministros;

Que, encontrándose vacante el cargo de Procurador a cargo de los asuntos judiciales de la Presidencia del Consejo de Ministros, resulta pertinente designar al funcionario que lo desempeñará;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto de Urgencia No. 021-2006, el Decreto Supremo No. 002-2001-JUS y el Decreto Supremo No. 094-2005-PCM; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. – Designar al abogado RICARDO RAÚL CASTRO BELAPATIÑO en el cargo de Procurador Público a cargo de los Asuntos Judiciales de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Artículo 2º. – La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y la Ministra de Justicia.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Jorge del Castillo Gálvez
JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ
Presidente del Consejo de Ministros

Alan García Pérez
ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

Maria Zavala Valladares
MARIA ZAVALA VALLADARES
Ministra de Justicia